
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 1 de 21

**REPORTE DE AUTOGESTIÓN PESV
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL
EMPRESA TRANSTOUR ROMA SAS**

RESOLUCION 40595 DEL 2022

**PERIODO:
20XX A 20XX**

FECHA DE REALIZACIÓN:


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 2 de 21

INTRODUCCIÓN

El informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial son realizados por el encargado del PESV, una vez al año o antes de encontrarse la necesidad. Los aspectos a tener en cuenta como marco para el análisis de las revisiones son:

- La política, los objetivos del PESV y el alcance.
- Lista de contratistas, subcontratistas, terceros incluyendo conductores, propietarios de vehículo permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV.
- Resultados de indicadores
- Estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos y metas
- Cumplimiento del plan de trabajo
- Ejecución del presupuesto y suficiencia de los recursos
- El análisis estadístico del sistema (siniestros viales, preoperacionales, entre otras) y la notificación.
- Infracciones de tránsito de los conductores de la organización.
- Cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos, factores de desempeño, eficacia y cobertura, así como los planes de acción propuestos para el siguiente periodo.
- Auditorías realizadas y estado de Acciones derivadas de hallazgos al sistema (No conformidades, iniciativas, recomendaciones, entre otras).
- Resultados de implementaciones de Acciones preventivas y correctivas
- El resultado de las auditorías internas y externas.
- Los cambios que puedan afectar el PESV.
- Requerimientos del comité de seguridad vial
- Participación de los trabajadores (mecanismos, evidencias)
- Cumplimiento de requisitos Legales
- Nivel de avance en el diseño e implementación del PESV

El presente informe consolida toda la gestión realizada en el Plan estratégico de seguridad vial, se ha ejecutado con relación a la resolución 40595 de 2022

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 3 de 21

POLITICA PESV


Colocar la Política Firmada por el R.L

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SUFICIENCIA DE LOS RECURSOS

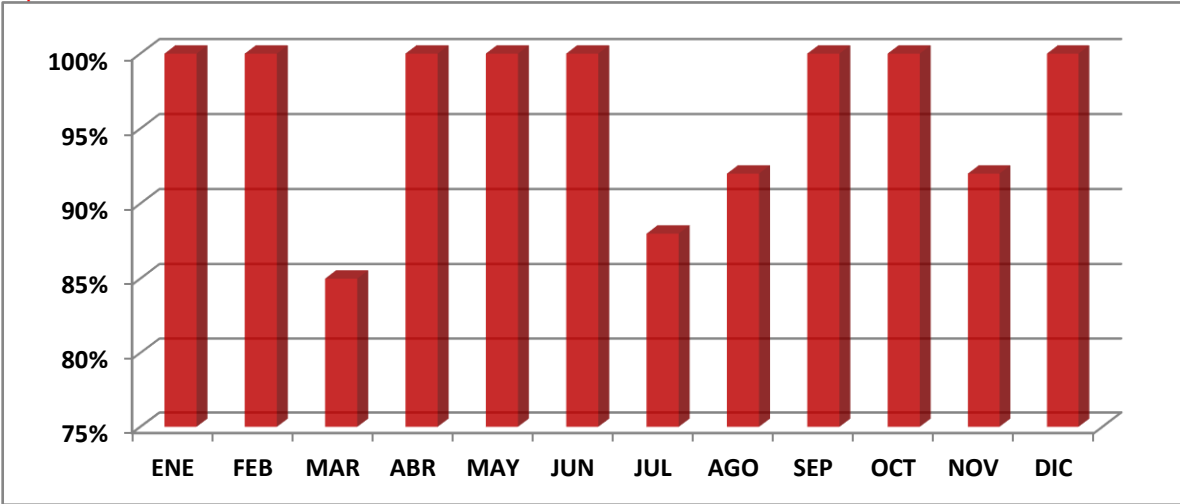
Colocar el presupuesto con la trazabilidad y el análisis realizado

LISTA DE CONTRATISTAS

ANEXAR Lista de contratistas, subcontratistas, terceros incluyendo conductores, propietarios de vehículo permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 4 de 21

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PESV

<p>OBJETIVO: Planear y controlar la ejecución de las actividades del Plan estratégico de seguridad vial.</p>	<p style="text-align: center;">META: Cumplir con el 90% de las actividades propuestas</p>																										
<p>Ejemplo</p>  <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Datos de cumplimiento del plan de trabajo (Ejemplo)</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Cumplimiento (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENE</td><td>100</td></tr> <tr><td>FEB</td><td>100</td></tr> <tr><td>MAR</td><td>86</td></tr> <tr><td>ABR</td><td>100</td></tr> <tr><td>MAY</td><td>100</td></tr> <tr><td>JUN</td><td>100</td></tr> <tr><td>JUL</td><td>89</td></tr> <tr><td>AGO</td><td>93</td></tr> <tr><td>SEP</td><td>100</td></tr> <tr><td>OCT</td><td>100</td></tr> <tr><td>NOV</td><td>93</td></tr> <tr><td>DIC</td><td>100</td></tr> </tbody> </table> <p style="color: red; margin-top: 10px;">Colocar gráfica y realizar análisis del cumplimiento del plan de trabajo</p>		Mes	Cumplimiento (%)	ENE	100	FEB	100	MAR	86	ABR	100	MAY	100	JUN	100	JUL	89	AGO	93	SEP	100	OCT	100	NOV	93	DIC	100
Mes	Cumplimiento (%)																										
ENE	100																										
FEB	100																										
MAR	86																										
ABR	100																										
MAY	100																										
JUN	100																										
JUL	89																										
AGO	93																										
SEP	100																										
OCT	100																										
NOV	93																										
DIC	100																										



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

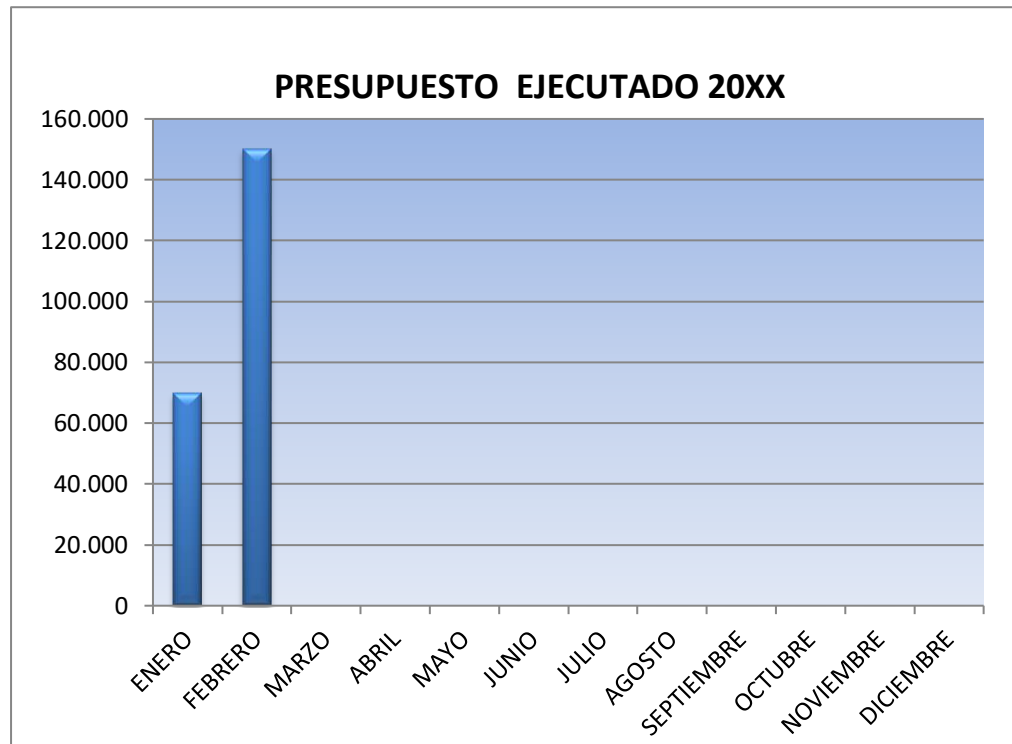
Código: TR-FPA-035

Versión: 01


Fecha: 25/11/2024

Página: 5 de 21

PRESUPUESTO



ANALISIS TENDENCIAL

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 6 de 21

PROGRAMAS

Ingresar los resultados de los indicadores de los programas del PESV y el análisis tendencial.

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR
Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales asociados a las actividades de la empresa por medio de capacitaciones.	Cumplimiento	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades Programadas x 100%
	Cobertura	No. De trabajadores que participan /No. De trabajadores programados x 100%
	Eficacia	Reducción de la accidentalidad en los trabajadores

CUMPLIMIENTO	
Insertar Grafica del programa de capacitaciones	Realizar análisis del cumplimiento del programa de capacitaciones

COBERTURA



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Código: TR-FPA-035

Versión: 01

Fecha: 25/11/2024

Página: 7 de 21

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

Insertar Grafica del programa de capacitaciones

Realizar análisis de la cobertura del programa de capacitaciones

EFICACIA

Insertar Grafica del programa de capacitaciones

Realizar análisis de la cobertura del programa de capacitaciones



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

Código: TR-FPA-035

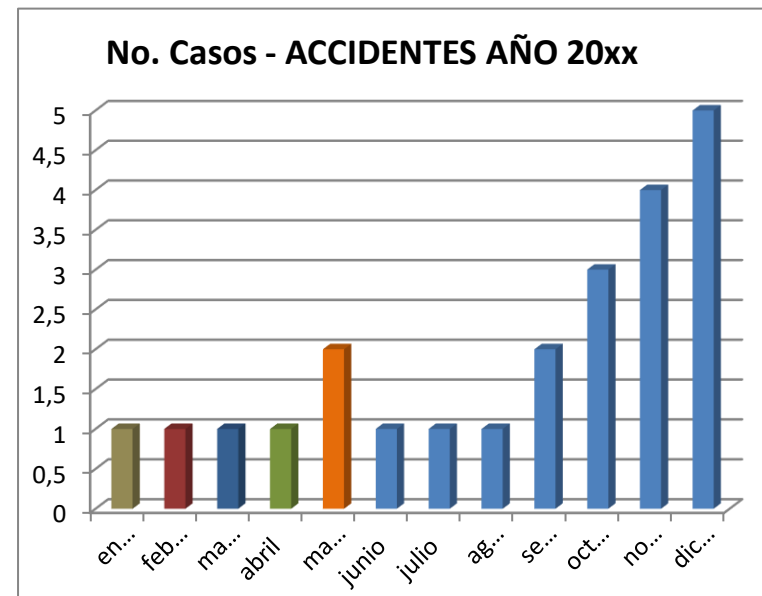
Versión: 01

Fecha: 25/11/2024


Página: 8 de 21

INDICADORES DE SINIESTRALIDAD

ACCIDENTES AÑO 20xx		
MES	No. Casos	TIPO DE LESIÓN
enero	1	CAIDA
febrero	1	CAIDA
marzo	1	CAIDA
abril	1	CAIDA
mayo	2	CONTUSION - TORCEDURA
junio	1	CAIDA
julio	1	CAIDA
agosto	1	OTRO TIPO DE CONTACTO
septiembre	2	OTRO TIPO DE CONTACTO
octubre	3	CONTUSION - TORCEDURA
noviembre	4	CAIDA
diciembre	5	OTRO TIPO DE CONTACTO
TOTAL	6	



Durante el periodo enero – diciembre de 20xx se presentaron 6 siniestros viales, uno en la ciudad de XXX y los demás en XXX. Respecto al año 20xx hubo un accidente menos. Los tipos de lesión más frecuentes fueron caídas a un mismo nivel con 33% y contusiones con un 33% del total de siniestros viales presentados. Ningún siniestro se consideró como grave o mortal.


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 9 de 21

NOMBRE	Tasa de siniestros viales por nivel de perdida TSV(n)	META =
Número de siniestros viales x trimestre * 1'000.000		
Número de kilómetros recorridos por trimestre por toda la flota de vehículos		
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Costo siniestros viales por nivel de perdida \$SV(n)	META =
Costos directos de siniestros viales x trimestre con nivel de perdida + Costos indirectos de siniestros viales x trimestre con nivel de perdida		
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Riesgos de seguridad vial identificados RSVI	META =
Cantidad de riesgos identificados al final de año - cantidad de riesgos identificados al inicio de año		
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Gestión de riesgos viales GRV	META =
Cantidad de riesgos con valoración alta al final de año - cantidad de riesgos con valoración alta al inicio de año		
Análisis tendencial – Plan de acción		


	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 10 de 21

NOMBRE	Cumplimiento de metas PESV	META =
	Número de metas alcanzadas o logradas en el PESV x trimestre	
		* 100
	Número total de metas definidas PESV x trimestre	
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Cumplimiento de actividades plan anual	META =
	Número de actividades ejecutadas del plan anual de trabajo PESV x trimestre	
		* 100
	Número total de actividades programadas del plan anual de trabajo PESV por trimestre	
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Exceso de jornadas laborales	META =
	Numero de días excedidos en la jornada de trabajo de los conductores al mes	
		* 100
	Total de días trabajados por los conductores en el mes	
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	Cobertura del programa de gestión de velocidad Empresarial	META =
	# de vehículos incluidos en el programa de gestión de la velocidad (propios y terceros)	
		* 100
	# de vehículos utilizados para desplazamientos laborales x mes	

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 11 de 21

Análisis tendencial – Plan de acción

NOMBRE	Exceso límites de velocidad Laboral	META =
	$\frac{\text{\# diarios de desplazamientos laborales con exceso de velocidad(casos en los que se superó el límite definido por la organización x mes)}}{\text{\# total de desplazamientos laborales x mes}}$	* 100

Análisis tendencial – Plan de acción


NOMBRE	Inspecciones diarias preoperacionales	META =
	$\frac{\text{\# de vehículos inspeccionados diariamente}}{\text{\# total de vehículos que trabajan diariamente}}$	* 100

Análisis tendencial – Plan de acción

NOMBRE	Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de vehículos	META =
	$\frac{\text{\# de actividades de mantenimiento preventivo ejecutadas por trimestre}}{\text{\# total de actividades de mantenimiento preventivo programadas por trimestre}}$	* 100

Análisis tendencial – Plan de acción

NOMBRE	Cumplimiento plan de formación en seguridad vial	META =
	$\frac{\text{\# de capacitaciones en seguridad vial ejecutadas por trimestre}}{\text{\# total de capacitaciones en seguridad vial programadas por trimestre}}$	* 100

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 12 de 21

Total de capacitaciones en seguridad vial programadas por trimestre
Análisis tendencial – Plan de acción

NOMBRE	Cobertura del plan de formación en seguridad vial	META =
$\frac{\text{\# de colaboradores de la organización capacitados en seguridad vial}}{\text{\# total de colaboradores de la organización}} \times 100$		* 100
Análisis tendencial – Plan de acción		

NOMBRE	No conformidades auditorias Cerradas	META =
$\frac{\text{\# de no conformidades identificadas y analizadas}}{\text{No conformidades gestionadas y cerradas}} \times 100$		* 100
Análisis tendencial – Plan de acción		

SEGUIMIENTO A COMPARENDOS

CEDULA	NOMBRE CONDUCTOR	CODIGO DE INFRACCION	FECHA DE INFRANCCION	VALOR	REGISTRO SIMIT	ESTADO



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

Código: TR-FPA-035

Versión: 01

Fecha: 25/11/2024

Página: 13 de 21

AUSENTISMO GENERAL

AUSENTISMO LABORAL X SINIESTROS VIALES					
MES	# DE TRABAJADORES	TOTAL DIAS TRABAJADOS	DIAS PERDIDOS	HORAS PERDIDAS	% AUSENTISMO
ENERO					
FEBRERO					
MARZO					
ABRIL					
MAYO					
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO					
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

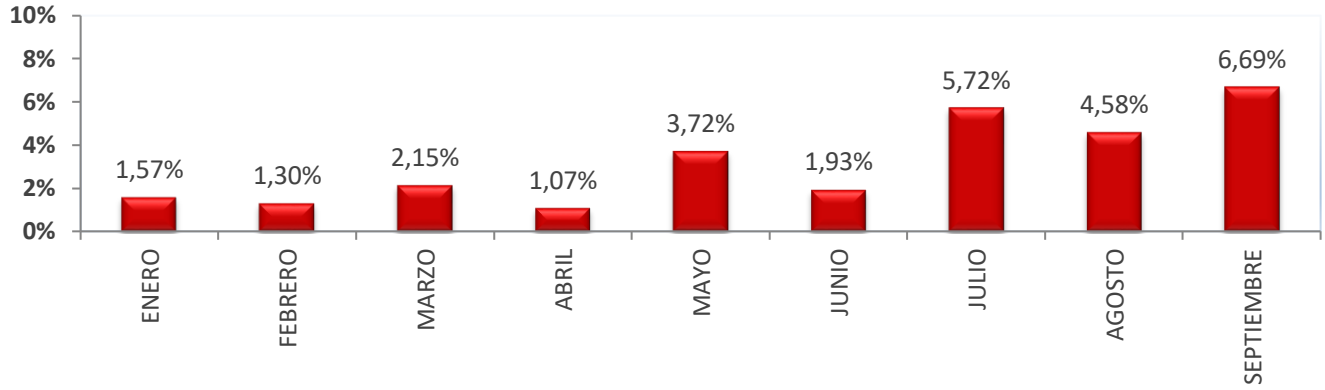
Código: TR-FPA-035

Versión: 01

Fecha: 25/11/2024

Página: 14 de 21

AUSENTISMO LABORAL X SINIESTROS VIALES 20XX





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

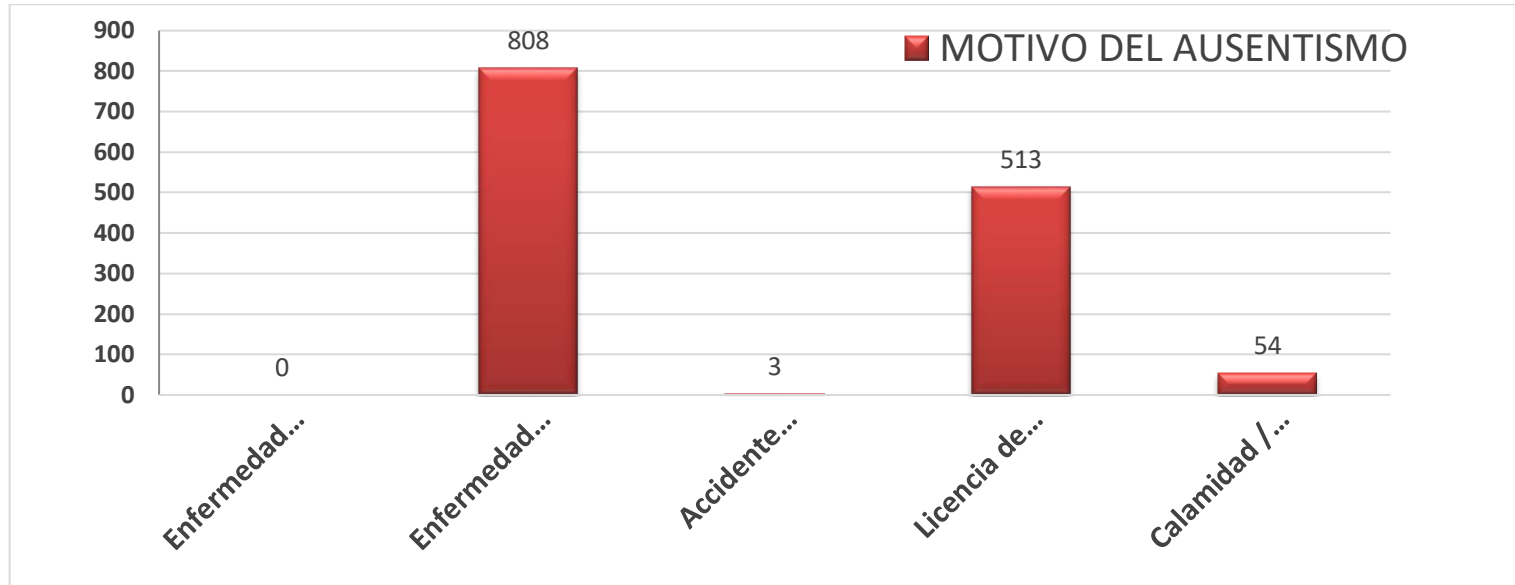
REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

Código: TR-FPA-035

Versión: 01


Fecha: 25/11/2024

Página: 15 de 21



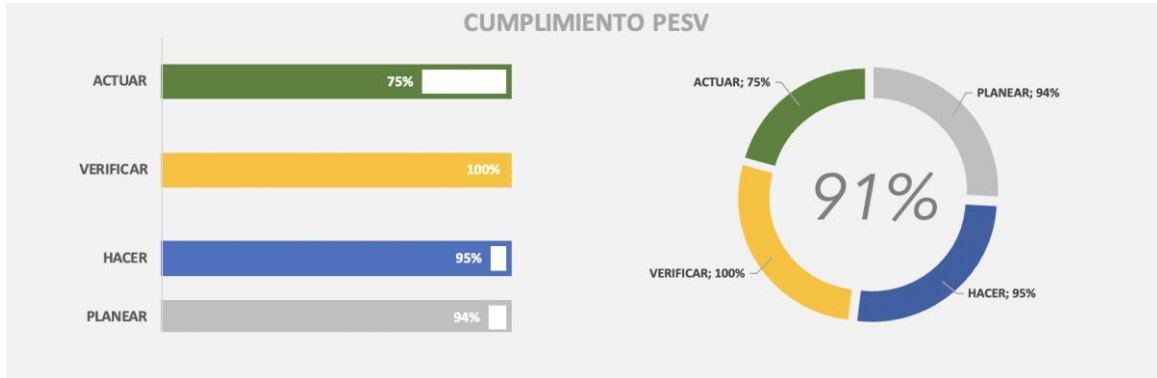
ANALISIS TENDENCIAL 20XX

La tasa general de ausentismo a Dic 30 del 20xx indica un promedio de 2 días de ausentismo por cada 100 días trabajados la causa o motivo más alta es "otras enfermedades" de origen común dentro de las que están: carcinomas, tumores benignos y malignos, urticarias, diferentes tipos de infecciones, patologías dentales, alergias, entre otras.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 16 de 21

RESOLUCIÓN 40595 DE 2022

Criterios de eficacia	Puntaje obtenido en evidencia	Puntaje Requerido	Total
PLANEAR	9	10	94%
HACER	14	15	95%
VERIFICAR	20	20	100%
ACTUAR	20	30	75%
Puntaje de Cumplimiento			91,3%



Comité de seguridad Vial

Ingrese la tabla de seguimiento del Comite, realice un analisis del cumplimiento de actividades

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PESV



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL:

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

FORMATO:

REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION

Código: TR-FPA-035

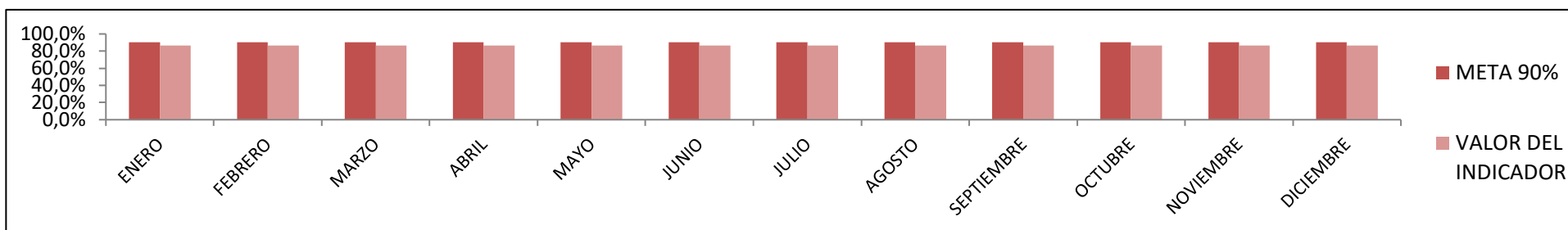
Versión: 01

Fecha: 25/11/2024


Página: 17 de 21

REQUISITOS LEGALES PESV

OBJETIVO	INDICADOR	META	FRECUENCIA
Calcular el porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales del PESV	(No. De requisitos aplicables que se cumplen / No. De requisitos aplicables) X 100	90% ANUAL	MENSUAL




- El cumplimiento de los requisitos legales durante 20xx fue de un 86%, de 365 requisitos aplicables se dio cumplimiento a 314 requisitos.
- Pendiente de ejecución : medidas restrictivas del hábito de fumar, implementación de señalización de prohibido fumar y señalización de emergencia.
- Se realizara gestión durante 20XX para que se logren ejecutar las actividades pendientes.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 18 de 21

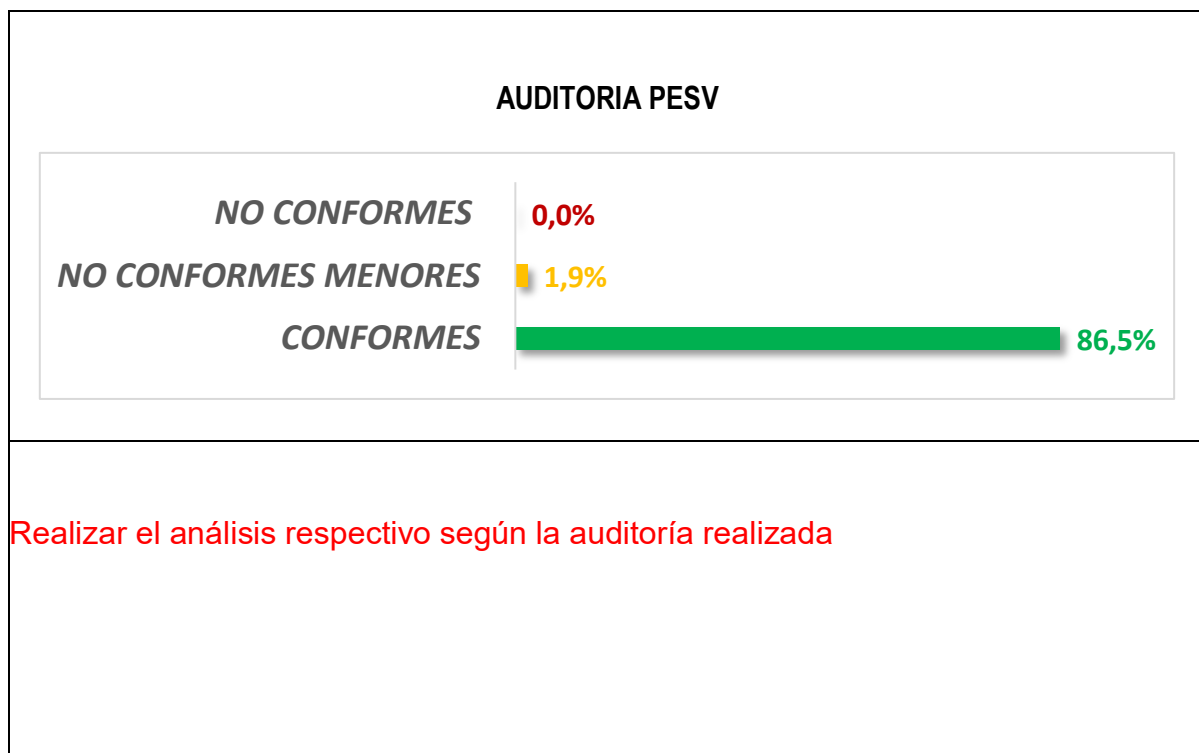
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES


La empresa brinda a sus empleados diversas vías de participación para establecer una comunicación permanente y efectiva que permita conocer las necesidades, dudas e inquietudes que ayuden a mejorar la gestión del plan estratégico de seguridad vial, algunos de los mecanismos de participación son:

- ✓ **Comunicación interna:** La comunicación interna, se lleva a cabo a partir de comités formales, reuniones gerenciales, capacitaciones y reuniones, inducción y reinducción e informes, entre los diferentes equipos de trabajo y entre sí, en donde se señalan ajustes, cambios y programación.
- ✓ **Comités Formales:** hace referencia a reuniones del Comité de seguridad vial, el cual se reúne cada 3 meses. En muchas ocasiones los miembros del comité hacen las veces de canales de comunicación socializando las quejas, dudas o sugerencias de sus compañeros. Este comité es muy importante ya que gracias a él se pueden conocer situaciones que ameritan la atención e intervención del departamento SST.
- ✓ **Capacitaciones y talleres:** durante las capacitaciones y talleres al personal de la compañía, los funcionarios participan activamente adquiriendo conocimientos sobre el plan estratégico de seguridad vial. Así mismo aportan ideas para que la gestión del sistema mejore continuamente y la calidad de las condiciones de trabajo sean óptimas.
- ✓ **Participación en la identificación de peligros:** los funcionarios de la empresa participan directamente en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del reporte de incidentes, actos y condiciones inseguras, ya sea comunicándose verbalmente o por escrito utilizando el correo interno.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 19 de 21


RESULTADO DE LA AUDITORIA INTERNA AL SG SST –



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 20 de 21

SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA: ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	TIPO DE ACCIÓN	PLAN DE ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN
1	No se evidencia cumplimiento de los requisitos legales con relación a la gestión de contratistas y proveedores	CORRECTIV A	Se programara reunión con proveedor de ARL experto en gestión de contratistas para que revise el Manual de Contratistas y emita recomendaciones sobre el proceso de la implementación del mismo. También se coordinara reunión con las áreas de la empresa que tienen a su cargo temas relacionados con gestión de contratistas.	ABIERTA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/>
2				ABIERTA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Código: TR-FPA-035
	MANUAL:	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: 01
	FORMATO:	REPORTE ANUAL DE AUTOGESTION	Fecha: 25/11/2024 Página: 21 de 21

GESTIÓN DE CONTRATISTAS

Describir las actividades relacionadas con la gestión de contratistas de la organización

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PESV

INGRESAR LAS ESTRATEGIAS Y LAS MEJORAS A REALIZAR PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

Ejemplo

1. Cada año se realiza el diseño de un plan de trabajo de acuerdo con las necesidades de los funcionarios en temas de seguridad vial.
2. Desarrollo de una matriz con contenido acerca de la normatividad y regulaciones entorno a la Seguridad y Salud en el trabajo, en donde se especifica información acerca de su cumplimiento y el responsable.
3. Con el fin de prevenir y controlar la accidentalidad se lleva a cabo un registro de todos los accidentes reportados, los cuales deben contar con su respectiva investigación con un plan de acción en donde se realice una intervención adecuada y se disminuya la frecuencia de la accidentalidad.

REVISADO Y APROBADO POR:

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE DEL PESV